

Murcia

EL LIBERAL

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

MUERTE DE ROMERO ROBLEDO

A la lista de hombres ilustres que ha perdido España en muy contados días, hay que agregar el que, como los otros en el arte y la literatura, deja en la política un hueco y en su historia dotes que elogiar y recuerdos que no se han de extinguir fácilmente.

Romero Robledo pertenecía a una generación de políticos de la que casi todos han desaparecido ya. Su talento le llevó a los primeros puestos, en ellos compartió las responsabilidades del poder con hombres de gran talla política, destacándose siempre vigorosamente por su personalidad y siendo hasta estos últimos tiempos el orador elocuente, vívido, intencional, sereno, cuya palabra en todas ocasiones despertaba interés y merecía atención.

De los rasgos y detalles de su vida damos unas notas a continuación; reflejo del modo de ser del hombre y del político, que por su propio valer, fué por él solo, sin huecos numerosos en que amparar su personalidad, respetado y tenido como una fuerza poderosa, hasta el momento mismo de que le venciera la muerte, a la que no se rindió sino después de largo y penoso batallar.

BIOGRAFÍA Y ANÉCDOTAS

El ilustre y famoso orador que acaba de morir nació en Antequera en 1838. Estudió la carrera de leyes, y contaba 24 años de edad, cuando en su propio distrito logró ser elegido diputado a Cortes como candidato de la Unión liberal. Al cumplir la edad marcada en la Constitución presentó su acta en el Congreso.

EL POLLO DE ANTEQUERA

Desde que juró el cargo, Romero Robledo empezó a formar parte de casi todas las comisiones, siendo de los primeros que pedían la palabra y discutían con la oposición, que entonces muy crecida y de calidad, por contar entre sus individuos a Olazágu, Rivero, Calvo Asensio, Sagasta, Figueras, Figuerola y otros.

Su primera elección se verificó en 1862. Luego Romero Robledo tomó asiento en los Congresos de 1863, 1864 y 1865.

«Cuidado si serían hombres de talla y eruditos de fuerza los que en aquel período ocupaban el banco azul, entre ellos González Brabo, uno de los atletas de la tribuna española! Pero como no hay atleta que haya intimidado a Romero Robledo, a pesar de su extrema juventud la emprendió con González Brabo, según nos cuenta el general Fernández de Córdova en sus «Memorias íntimas». Dice en ellas que Romero eran tan joven que en el Congreso todo el mundo se creía autorizado para llamarle el pollo; promoviendo frecuentes debates en la primera hora destinada a las interpelaciones, y «demostraba grande elocuencia y mucho desparpajo, y no dejaba materialmente vivir a González Brabo, a fuerza de diarias preguntas y acometidas.» Son muchos los ministros que después han perdido el decoro: «Tampoco me ha dejado vivir a mí!»

Era entonces algo de lo que hoy es D. Rodrigo Soriano, con menos intención personal, y con mayor naturalidad y elocuencia.

Defensor de la Unión liberal, trabajó con ésta, desde fines de 1866, para desterrar a Isabel II; contribuyó al éxito de la revolución de Septiembre de 1868, y en los días del triunfo fué individuo de la Junta revolucionaria de Madrid.

Había sido secretario del Congreso en 1865.

DURANTE LA REVOLUCIÓN

En el período revolucionario (1868-74), al formarse varios partidos por los hombres que habían derribado el trono, estuvo al lado de la fracción más templada, declarándose desde luego monárquico. Ingresó en el partido constitucional, dirigido por Sagasta, de quien fué durante algunos años amigo íntimo y predilecto; ejerció los cargos de subsecretario de Gobernación y ministro de Fomento en el citado período, siempre con Gabinetes presididos por Sagasta, y en la natural perturbación que sufrieron los partidos monárquicos al advenimiento de la República, abrazó con entusiasmo la causa alfonsina, hizo declaraciones borbónicas, se unió a Cánovas y trabajó sin descanso hasta conseguir que Alfonso XII ocupara el trono.

Cuéntase que fué ministro la primera vez por haber estado hablando en el Congreso todas las horas que fueron necesarias para que se formase un partido con

el cual D. Amadeo de Saboya pudiera sustituir al que entonces ocupaba el poder. La suerte de aquel partido, formado de tan extraña manera, fué poco feliz.

CON CÁNOVAS

Verificada la restauración (30 de Diciembre de 1874), Romero Robledo obtuvo la cartera de Gobernación en el ministerio-regencia presidido por Cánovas y desde entonces empezó a tomar su personalidad las proporciones de jefe de partido. En los diez años siguientes fué el jefe de política del partido conservador, el hombre que con su ingenio y actividad secundaría y completaba la obra de Cánovas en todo lo relativo a la dirección del partido y a los asuntos más graves de la política.

Al tomar la cartera de Gobernación hubo de aceptar interinamente la de Ultramar, bien pronto dada a López de Ayala.

Conservó la misma cartera (la de Gobernación) en el primer ministerio de Alfonso XII, también presidido por Cánovas del Castillo, en el que el general Jovellar presidió en 1875, y en el formado por Cánovas en el mismo año.

Entre sus primeros actos se contó la orden que expulsaba de España a Ruiz Zorrilla, cosa de que se arrepintió más tarde, pues le dió al antiguo político radical la aureola del proscripto, la fuerza de que se valió para tantas conspiraciones. Colaboró en la obra de la Constitución de 1876, y puso su firma al pie de leyes tan importantes como la electoral, la de imprenta y otras.

Había figurado en las Cortes Constituyentes de 1873; perteneció también a las de 1876, y ha figurado en todos los Congresos posteriores, generalmente representando al distrito de Antequera, si bien en varias ocasiones alcanzó el triunfo en más de un distrito, y en 1879 fué elegido diputado por acumulación de 50.000 votos, la mayor que se conoció en el sufragio restringido.

En el ministerio de la Gobernación dió entrada a muchos individuos del partido moderado con quienes apenas tenía amistad y que habían estado retraídos en el período revolucionario.

Dirigió como ministro las elecciones de las primeras Cortes de la restauración y dejó la cartera en 5 de Marzo de 1879. A él, acaso más que a Cánovas, se debió la formación del partido liberal conservador.

Las segundas Cortes de la restauración se debieron a unas elecciones dirigidas por el Gabinete Martínez Campos, en el que poseía la cartera de Gobernación D. Francisco Silvela. Entonces fué Romero Robledo elegido diputado por Montilla y, como se ha dicho, por acumulación. En las dos anteriores había representado a Madrid, y en las anteriores a la Bañeza.

Había sido también, en 1876, presidente del Comité Central de elecciones. Ya en 1879 tenía la gran cruz de Carlos III, la de Isabel la Católica y otras muchas extranjeras.

El ministro Martínez Campos vivió poco, sucediéndole otro, presidido por Cánovas, en que se dió la cartera de Gobernación a Romero.

Este la poseyó hasta Febrero de 1884, fecha en que sucedió al de los conservadores un gobierno fusionista presidido por Sagasta.

LA ANÉCDOTA DE CAMPOAMOR

Como ejemplo de costumbres electorales y de los caprichos que podía permitirse Romero en aquella época, se cita el curioso episodio de la elección del poeta Campoamor.

Al dar cuenta de lo ocurrido en Antequera decían los corresponsales: «Triunfó Campoamor por sesenta votos de ventaja sobre Romero Robledo. Impresión todo distrito por ser la primera vez que se derrota al actual ministro de la Gobernación.»

Al día siguiente el gran poeta recibía la siguiente carta:

«Querido Ramón: Nunca hubiera sospechado tamaña deslealtad. Has tenido la satisfacción de derrotarme en mi propia casa, y aunque me duele mucho tu modo de proceder con quien tanto te quiere, bien, muy bien, han hecho los antequeranos eligiendo como representante suyo a un poeta que se llama Campoamor, ante el cual nada es ni nada vale el humilde político que se llama Romero Robledo.»

El disgusto de D. Ramón al leer la carta fué horrible. Cogió piuma y papel y escribió:

«Querido Paco: El que haya tomado mi nombre como bandera para ponerle frente al tuyo es un miserable, que tuvo el buen cuidado de ocultarse la felonía que proyectaba y ha realizado, en la se-

guridad de que mi contestación hubiera sido un soberano puntapié.

Tuyo disgustadísimo, Campoamor.» Aquella misma noche anunciaron a Campoamor la visita de un caballero que tenía precisión urgente de hablarle.

«¿Quién es?—preguntó al ayuda de cámara

—Dice que el que le ha sacado a usted diputado por Antequera.

D. Ramón gritó:

—Que entre... y lo divido.

Y entró sonriendo Romero Robledo.

—Yo soy ese miserable.

Ya se sabe lo que contestaba Campoamor cuando le preguntaban por dónde era diputado:—Por Romero Robledo.

Verificadas nuevas elecciones generales en 1881, Romero Robledo trabajó de un modo infatigable en Marzo para sacar triunfante la candidatura de oposición conservadora y tomó asiento en el nuevo Congreso.

Llamados los conservadores al poder a fines de 1883, volvió a ser ministro de la Gobernación bajo la presidencia de Cánovas; pero derrotada en Madrid la candidatura ministerial en unas elecciones municipales y quebrantada su autoridad por su campaña sanitaria contra el cólera, hubo de presentar la dimisión, que fué admitida (1885).

CONTRA CÁNOVAS

Pocos meses después fallecía Alfonso XII, y la reina regente confiaba el Gobierno a Sagasta.

Culpó Romero a Cánovas por la parte que tuvo en este último hecho, y definiendo en sentido heterodoxo la doctrina conservadora, en unión de algunos de sus íntimos se separó de su partido.

Es célebre su entrevista con Cánovas. Sabía éste que Romero le censuraba por su consejo a la reina.

Cuando le anunciaron que deseaba verle el exministro de la Gobernación, se encontraba Cánovas del Castillo acompañado de un amigo de los dos.

—Que pasa, dijo Cánovas del Castillo.

El amigo se levantó para salir.

—No se mueva Vd., le contestó el primer ministro de la restauración.

Romero Robledo penetró en la estancia. Saludó con respeto a su jefe, con afecto a su antiguo subordinado, tomaron asiento los tres...

Y Cánovas del Castillo habló de todo, del tiempo frío, de las cosechas otoñales, de la salud de los parientes, de todo... menos de la crisis política.

No habían pasado quince minutos cuando el ministro de la Gobernación de los ocho años, que entró disidente por una cuestión de conducta, se despidió rebelde por la misma cuestión y por la misma entrevista.

Tras él salió el testigo de la conferencia.

—¿Qué va usted a hacer?

—Lo acordado

—¿Con quién?

—Conmigo mismo, contestó Romero Robledo.

Después se celebraron conferencias de amigables conpedoneos, y después reunió el concilio de las autoridades para condenar a este Arriano que negaba la consistencia de Cánovas del Castillo con la doctrina conservadora.

Pidal y Mon llegó de los montes de Toledo al día siguiente. Ya era tarde.

Después maldijo la cacería que le retuvo tan lejos, pues contaba con haber evitado la separación.

En las primeras Cortes de la regencia (1836-90) Romero fué diputado por Antequera, y en el mismo período, después de haber fracasado en su intento de haber formado por sí mismo otro partido, se unió a López Domínguez, y aceptando las ideas democráticas por este general sustentadas, los dos organizaron el partido reformista, pero la incompatibilidad de ideas los separó.

Campoamor, que por gratitud a Romero figuró en la agrupación, decía que ésta metía menos ruido que un gato

RECONCILIACIÓN

Romero volvió sus miradas al partido conservador, al que se incorporó en 1890, año en que Cánovas comenzó a presidir otro ministerio. En el período de la oposición, de 1881 a 1883, fué en Madrid Romero presidente de la Academia de Jurisprudencia, y desde aquel alto puesto leyó un discurso, que demuestra ilustración jurídica y talento crítico.

En la misma Corporación no perdonó medio de conquistarse las simpatías de la juventud, y logró que buena parte de ella engrosara las filas del partido conservador. También se recibió como individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ocupándose en su discurso del problema provincial y municipal. Separado de don Francisco Silvela por enconada enemistad política, fué preciso que éste dejara el ministerio de la Gobernación para que Romero volviera a los

Consejos de la Corona como ministro de Ultramar bajo la presidencia de Cánovas (Noviembre de 1891).

Conservó Romero la cartera hasta la caída de los conservadores (Diciembre 1892), motivada por los ataques de Silvela.

Romero en aquella época ya se encontraba enfermo, y Cánovas, que siempre tuvo por él gran cariño, quiso sostenerlo a todo trance.

Piuma brillantísima reñrió aquella entrevista efusiva entre ambos hombres públicos.

El ministro de Ultramar dábase por rendido.

—No quiero—decía al señor Cánovas—que por mi causa exponga usted su autoridad y el porvenir de su partido. Yo no puedo serle ya a usted útil como en otros tiempos. No me faltan ni el entusiasmo ni la adhesión a usted; pero mis fuerzas físicas están completamente quebrantadas... No es justo que usted se sacrifique por quien nada puede en cambio ofrecerle.

Estas palabras las pronunció el señor Romero Robledo con acento de una amarga sinceridad.

El corazón del señor Cánovas debió sentirse herido.

De pronto, levantándose y abrazando al señor Romero Robledo, y con voz en que había verdaderas lágrimas de cariño, exclamó el señor Cánovas:

—Le he querido a usted siempre como a un hijo... Vienen contra usted, y en esta ocasión es más que si vinieran contra mí.

«Lo defenderé a usted contra todo y contra todos; si es necesario exponer mi jefatura y la existencia del Gobierno, estoy resuelto a ello. No se ocupe usted de nada... ¡A curarse Romero, a curarse! Esto es lo que importa.»

Romero había ideado para las Antillas un plan de reformas que no llegó a realizarse; y aunque se veía amenazado por grave dolencia (un cáncer en la cara) resistió a cuantos le aconsejaban que se apartase de la política.

BUEN HUMOR

Ya en la oposición se trasladó a Berlín, donde con toda felicidad fué operado por el doctor Beergrman.

Con la enfermedad no perdió su buen humor, como le acreditan estas palabras dichas en París en su viaje de regreso a España (Junio de 1898), al corresponsal de un periódico madrileño: «En Berlín pasé la pena negra con los preparativos de la operación. Al afirmarme me pareció que me llevaban a ajusticiar. Ahora es cuestión de acostumbrarme a estas narices y estas cosas que me han puesto en la cara.»

ULTIMA EPOCA

Al morir Cánovas convocó Romero una asamblea de sus antiguos amigos, para formar grupo independiente.

Después siguió una de sus más inciertas épocas, en que él mismo decía que tenía puesto un pié en la monarquía y otro en la República, si bien no tardó en inclinarse decididamente a sus antiguas ideas monárquicas, y aun estuvo a punto de formar parte de una situación liberal (Agosto de 1902), pero pedía ó la cartera de Gobernación para él, ó dos puestos en el ministerio para los amigos suyos. El rompimiento final con Sagasta fué ruidoso.

En estos mismos días Romero ejercía una especie de dictadura parlamentaria, originándose diversos incidentes con la mayoría que quería resistirse al constante predominio del incansable orador.

Poco tiempo después reconcilió con Silvela, y aunque éste ya no era presidente del Consejo (Octubre 1903) por su voluntad y la de Maura fué elegido presidente del Congreso, en cuyo puesto continuó hasta el último cambio de política.

Romero, sin embargo, no renunció a sus antiguos hábitos de independencia, y en la cuestión de los suplicatorios y en la de las reformas sociales, se significó contra el Gobierno.

Cuando Azcárraga sucedió a Maura en Enero de 1905, dimitió Romero la presidencia de la Junta del monumento a Alfonso XII y también quería dimitir la presidencia de la Cámara; hablando en una carta, que se publicó, de «inverosímiles desvíos é inconcebibles indiferencias» de que se suponía objeto. Uno de sus disgustos era por no haberse provisto el gobierno civil de Sevilla con un candidato suyo.

En una de aquellas crisis habló de que se le ofrecería la presidencia del Consejo, para prolongar la vida de esas Cortes, y algo de esto le indicó Maura; pero las corrientes llevaron otra dirección.

Romero ha sido político hasta sus últimos instantes. Conocidas son las manifestaciones que ha hecho sobre la cuestión militar. Recientemente, en la comisión de actas había disparado de eriterio sobre una que a él le interesaba; pero el famoso parlamentario escribió a los vocales, diciéndoles:

«Un cadáver pide a V. este último favor.»

Y todos se apresuraron a firmar el dictamen, hasta el republicano Junoy, que dijo:

—Ante esta carta no puedo hacer otra cosa que firmar.

RECUERDOS

Hablando de Romero en sus buenos tiempos, aquellos en que se daba el lujo de llamarse «el hombre más impopular de España», ha dicho un distinguido escritor:

«¿Quién no lo recuerda? Joven, elocuente, atractivo, mimado de sus amigos, temido de sus adversarios, verdadero favorito de la Fortuna, por donde quiera que pasaba iba dejando un rastro de luz, de juventud, de fuerza y de alegría.

Romero Robledo lo llenaba todo: el ministerio, el Parlamento, la prensa, casi la calle pública.

Tenía por subsecretario a Silvela. Los Villaverde, los Sánchez Bejoya, los Danvila, los Cos-Gayón, apenas si entonces existían.

Se atravesaba en el camino de Romero Robledo, Elduayen, y al día siguiente era destituido en la Gaceta.

Respiraba un poco fuerte Bugallá, y a los veinticuatro horas saltaba de la fiscalía del Supremo.

De la Academia de Jurisprudencia sacaba, entre sonrisas y sonrisas, á centenares los diputados. De un muchacho listo hacía casi un personaje. Directores, subsecretarios, gobernadores, ministros, todo salía de aquella alegre tertulia nocturna del ministerio de la Gobernación.»

INFORMACION TELEGRÁFICA

Penosa agonía

Madrid 3 (12:15 t.)

Después de penosísima agonía ha fallecido esta mañana a las diez D. Francisco Romero Robledo, rodeado de su familia y amigos.

A pesar de que su muerte estaba descontentada, la noticia ha producido gran impresión.

La casa es visitadísima.

Detalles de la muerte

Madrid 3 (3 t.)

Romero Robledo pasó la noche última en muy mal estado.

Al amanecer entró en la agonía.

En sus últimos momentos pedía que le ayudaran a levantarse para ir al Congreso.

Embalsamamiento.—Traslado del cadáver

El cadáver de Romero Robledo será embalsamado.

En el exprés se le trasladará a Antequera, acompañándole el vicepresidente del Congreso Castrillo, un secretario y los diputados romeristas.

Se le expondrá en la estación para que lo pueda ver el público durante tres horas, antes de la salida del tren.

En el Congreso.—Discursos necrológicos.—Acuerdos del Consejo.—Corona de Canalejas.

En la sesión del Congreso se pronunciarán discursos necrológicos en honor de Romero por los representantes de todas las minorías.

Después de la sesión del Congreso se celebrará Consejo de ministros para acordar los detalles del entierro y honores que se han de tributar al finado.

Canalejas ha dedicado a Romero una hermosísima corona.

Auxilios espirituales.—Certificado de defunción.—Misas

Madrid 3 (11 n.)

En sus últimos momentos Romero recibió los auxilios espirituales.

El certificado de defunción dice que ha fallecido a los 67 años y 11 meses de edad a causa de un sarcoma pleuro-pulmonar.

Mañana se dirán misas en la capilla ardiente por el alma del finado.

Veían el cadáver de Romero ocho ujieres del Congreso, monjas, individuos de la familia y amigos.

Reposa en la misma cama en que murió.

Traslado a la biblioteca.—Pésame de la familia real.—Sin coronas

Mañana después de la autopsia será trasladado el cadáver a la biblioteca.

Se le vestirá de frac.

Se le encerrará en una caja de caoba con inscripciones de plata.

En la biblioteca se ha colocado un altar.

Toda la familia real ha enviado el pésame a la familia de Romero.

No se admiten coronas por disposición del finado.

Artículos necrológicos.—Acuerdos del Gobierno

La prensa de la noche publica retratos y biografías de Romero, dedicándole sentidos artículos necrológicos.

El Gobierno ha acordado que para el entierro y funerales de Romero sirva de precedente lo hecho con Villaverde, por

lo que se verificarán con el mismo ceremonial.

En su consecuencia mañana será trasladado el cadáver al Congreso y se le expondrá al público en la rotonda, desde las tres hasta las cinco de la tarde.

DIARIO DE MURCIA

DE DOMINGO A DOMINGO

Pasó el mes de Febrero y con él pasó también el Carnaval, dejando el primero malos recuerdos de sus días fríos y secos y el Carnaval muy poco que comentar. El mes más corto del año, no lo ha parecido, porque la igualdad de sus días desesperantes, lo han hecho pesado. El Carnaval, uno mas; uno de tantos; pudiéndose computar entre los buenos, solamente por la circunstancia de no haber ocurrido desgracias que lamentar. Bien es verdad, que le hemos echado encima toda la fuerza de policía, la municipal y la guardia civil de que hemos podido disponer, para que no hiciera de las suyas.

La desgracia grande de la semana ha sido la pérdida dolorosa del maestro Fernández Caballero, de quien creíamos que había aún hombre para mucho tiempo. Y, efectivamente, ha sido una traidora enfermedad la que nos lo ha arrebatado, cuando todavía trabajaba con los bríos de la juventud. Por eso y por sus méritos la manifestación de duelo ha sido sentida y nacional.

De Pereda, del incomparable novelista de la montaña, sabíamos, desde el verano último, que estaba mortalmente herido y sin esperanza ninguna de mejoría; así es que la triste noticia de su muerte no nos ha sorprendido. Lo llorábamos ya perdido para la literatura y esto es como haber sentido su muerte; pero el Maestro Caballero, hasta en su fiebre mortal, ha estado delirando proyectos y obras nuevas.

Lo mismo Romero Robledo, a cuya larga y penosa agonía hemos asistido todos leyendo los telegramas, que día por día nos comunicaban un avance hacia el fin postrero.

Ha juntado, en pocos días, la muerte tres nombres de los mas populares de España: Fernández Caballero, Pereda, Romero Robledo. Una gloria del arte musical, una gloria de la literatura, una gloria de la tribuna. Tres eminentes, pero de veras; no como lo son la mayoría de esos entre quienes se prodiga tan fácilmente el adjetivo.

Separa a Romero de los otros dos, el hecho de que por haber sido político, y de los mas batalladores y más atrevidos, habrá quienes le critiquen algunos de sus actos; pero a aquéllos, a Pereda y Caballero, solamente alabanzas le dedicarán todos los españoles. Diferencia de dedicar toda una vida a la política, por la política, ó al arte por el arte.

De todos modos, son tres grandes pérdidas nacionales.

Como era de esperar, los músicos de Murcia, no han andado perezosos en organizar una manifestación artístico-piañosa de duelo en honor del gran maestro murciano. Al efecto, por iniciativa de D. Adolfo Gascón, el martes próximo, a las once, y en la iglesia de San Bartolomé, donde fué bautizado, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma del maestro Caballero. Seguramente, el acto resultará digno de los iniciadores y de la memoria del querido murciano a quien se dedican. Porque estos músicos nuestros, cuando quieren ellos, resultan profesores. Y aunque no siempre han estado unidos, la única autoridad que les reducía a la paz, era la de D. Manuel.

Con estas dolorosas pérdidas de hombres de tanta valía y con las tristezas de la Cuaresma, no se puedan escribir cosas muy alegres. Era menester ser un Taiboada (otro literato de gran mérito y también perdido recientemente) para ser ameno hasta con motivo de las cosas más fúnebres.

En Murcia, por otra parte, no hay muchos motivos para crónicas amenas.

La traída de la Virgen de la Fuensanta, desde el monte a esta Catedral, es siempre un acto piadoso, popular y regocijado; porque miles de murcianas, principalmente, salen a esperar a la Patrona y llenan las avenidas del barrio del Carmen y las calles del tránsito; pero como esta traída es para ver si se puede librar a los campos y a la huerta de la calamidad de la sequía que padecen, el regocijo se contiene pensando en la causa de la rogativa. Con la Virgen viene siempre a Murcia una esperanza. Y esto es consolador.

Dice el refrán que «A Dios rogando, y con el mazo dando», que es igual a aquel otro de «Ayúdate y te ayudará», para

enseñarnos que en todas las cosas hemos de poner la que esté de nuestra parte, además de pedir su protección al cielo.

Por eso, anteaer se reunió la Cámara Agrícola de esta ciudad, con asistencia de su presidente D. Federico Chapuli y varios vocales de su Junta directiva, todos ellos agricultores, para tratar de combatir la plaga del piojo rojo que ataca los naranjos.

Al efecto, acordaron hacer una prueba de los pulverizadores que hay en Murcia para ver cuál da mejor resultado y traer después varios, enseñar su uso y por el precio del coste ponerlos a disposición de los pequeños propietarios y de los colonos cuyos huertos fuesen atacados por la plaga.

El experimento de los pulverizadores se hará mañana tarde en la Estación Serricela.

Es un buen pensamiento que ha de dar excelentes resultados.

Vencidas todas las dificultades, que no han sido pequeñas, se ha publicado ya en la Gaceta de Madrid el anuncio para la subasta de las importantes obras que se han de hacer en lo que fué cuartel de la Trinidad. Felicito a todos los buenos murcianos que han contribuido a ello; y les deseo para su satisfacción y para que reciban el tributo de gratitud que esta población ha de dedicarles, que las vean pronto terminadas.

Y para los que no sepan qué labor tan pesada y abrumadora supone todo lo que necesita tramitación oficial, recordaré lo que ha costado que se conceda el poner luces en el Puente Nuevo... Pero, en fin, los negociados están en el mundo oficial para algo.

José Martínez Tornel.

LA GRAN VÍA

(POR TELEGRAMA)

Reunión importante

Madrid 3 (2 t.)

En el gobierno civil celebraron una reunión los diputados y senadores por Madrid y el alcalde para tratar de la realización de la Gran vía.

Acordaron reformar el pliego de condiciones de la subasta y acudir al Gobierno y a las Cortes con objeto de que presten su ayuda para constituir una sociedad con capitales madrileños que pueda hacer tan importante obra, proporcionando trabajo por muchos años a todos los oficios y resolviendo de este modo la crisis obrera.

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Por real orden del ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes reglas para el debido cumplimiento de lo prevenido en art. 16 de la ley de Presupuestos vigente, que ha modificado la tarifa del impuesto de derechos reales, aprobada por la ley de 2 de Abril de 1900, en los conceptos de herencias e informaciones:

1. Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto sobre derechos reales, modificada por el art. 16 de la vigente ley de presupuestos, se aplicarán a los actos causados desde 1.º de Enero actual. También se aplicarán a los actos causados con anterioridad a dicha fecha, cuando éstos se presentaren a liquidación después de transcurrido el plazo ordinario de seis meses, si se tratase de herencias ó legados, ó en la extinción de los derechos de usufructo.

2. Las prórrogas para presentación de documentos que en adelante se concedan no se considerarán que modifican, en cuanto a los tipos aplicables, el plazo improrrogable antes señalado para optar a los beneficios de la tarifa anterior.

Las prórrogas solicitadas antes de 1.º de Enero de 1906, cualquiera que sea la fecha en que se concedan, surtirán el efecto de que los documentos relativos a actos causados bajo el régimen de la tarifa de 1900 se liquiden con arreglo a los tipos de la misma.

3. La condonación de responsabilidades, otorgada por el art. 24 de la vigente ley de presupuestos, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados ó en que están incurridos los contribuyentes con anterioridad a 1.º de Enero de 1906, siempre que los documentos se hayan presentado hasta 31 de Marzo inclusive.

4. Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto conforme al modelo actual, y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias e informaciones se harán figurar en un estado independiente, que se remitirá con el principal.

El concepto de legados y mandas en favor del alma se figurará separadamente del que se refiere a herencias entre extraños, a fin de que se pueda conocer la base de las cantidades liquidadas por uno y otro acto.

Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota adicional al estado principal.

LA BODA DEL REY

(POR TELEGRAMA)

Propósito de los dinásticos

Madrid 3 (1 t.)

Entre los dinásticos se agita la idea, a pesar de que lo dispone la Constitución, de no dar cuenta a las Cortes del matrimonio del rey hasta después de celebrada la boda.

El objeto de los monárquicos es evitar el que se discuta la novia, como se viene anunciando.

Petición de mano

La reina acompañará a su hijo a San Sebastián, donde acudirá desde Biarritz el rey Eduardo de Inglaterra.

En esta entrevista le pedirán la mano de Ena.

Después se anunciará públicamente el matrimonio.

Es probable que Ena se traslade a Biarritz, donde la visitará su futuro esposo.

Confirmación de Ena

Los reyes marcharán mañana noche a San Sebastián.

Se asegura que les acompañará el obispo de Sión, el que confirmará a Ena de Battenberg en la capilla del palacio de Miramar.

Mientras Ena y su madre vayan en Miramar el rey se alojara fuera.

Carreras de cintas en Alcantarilla

Anoche fueron expuestas al público las cintas que para dicho objeto han bordado señoras de esta localidad y de Murcia, en el acreditado establecimiento de D. Luis Carrillo.

Todas ellas primorosas, ricas y elegantes, luciendo con profusión oro, perlas y otras piedras y dederrochando un gusto artístico en superior, han sido vistas por el pueblo en masa que acudió a admirar tanta delicadeza.

Merece especial mención la distinguida profesora de niñas y señoritas doña Presentación Benito, quien ha dirigido a algunas de estas distinguidas jóvenes con el celo, actividad y delicado gusto que todos reconocen en ella.

La fiesta quedó acordada celebrarla definitivamente mañana domingo, en el velódromo, propiedad del club ciclista de esta villa, dando principio la corrida de cintas a las cuatro de la tarde.

También se exponen hoy en el comercio de D. Ginés Hurtado las cintas antes referidas.

Mucho merecen las encantadoras jóvenes que con su valioso e imprescindible concurso han accedido excesivamente a los deseos del club ciclista, bordando y pitando cintas preciosas.

Las tribunas para esta carrera está construyéndolas el conocido maestro Juan Pacheco.

La banda de música municipal de esta villa amenizará la fiesta, la cual será presidida por las señoras que han pintado y bordado las cintas, asistiendo también las autoridades de esta localidad.

El célebre aeronauta Alfonso Tormo anunciará la fiesta despidiendo un globo monumental que ha construido para dicho objeto.

3 Marzo.

LA MUERTE DE PEREDA

(POR TELEGRAMA)

Causa de la defunción

Santander 3 (11 m.)

Los médicos que han asistido a Pereda opinan que éste ha muerto de una angina en el pecho.

El Ayuntamiento.—Homenos al finado

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria con motivo de la muerte de Pereda.

Acordó concurrir en pleno al entierro y funerales é invitar al comercio á que cierre sus establecimientos al paso de la fúnebre comitiva.

También acordó construir un monumento en el boulevard en honor del gran novelista.

CARTAGENA

Soldado suicida

Ayer, después de ser enviada á esa redacción nuestra crónica, llegó á nosotros la noticia de que en una habitación próxima al dormitorio de la segunda compañía de uno de los batallones del regimiento de Sevilla, había puesto fin á su vida el soldado Antonio Ros Ruiz, natural de Cieza, disparándose un tiro por debajo de la barba con un fusil muser.

El proyectil le salió por el oránculo, dejándole muerto en el acto.

No hemos podido averiguar las causas que impulsaron á este desgraciado á tomar tan extrema resolución.

Una caída

Esta mañana á las once, en ocasión en que se hallaba limpiando uno de los faroles de gas del próximo barrio de la Concepción, Bartolomé Soriano Carroño, ha tenido la desgracia de que se desprendiera aquél de la pared, cayendo á tierra enredado en la escalera.

Conducido á este Hospital de Caridad, donde ha sido curado, le han sido apreciadas dos heridas contusas en la cabeza y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curado ha sido trasladado á su domicilio.

Bailes

En la tarde del próximo domingo se celebrará un gran baile infantil en los salones del Casino del barrio de San Antonio Abad, y por la noche tendrá lugar el llamado de Pinata.

La señorita que tenga la fortuna de hacerse dueña de la cinta de la Pinata será obsequiada con un bonito objeto.

Como todos los años, el salón estará profusamente adornado con plantas y flores del tiempo.

Discurso de Maestro

La prensa local reproduce el discurso pronunciado en el Congreso el día 28 del pasado por el elocuente diputado por Cartagena, D. Tomás Maestro, en el que pedía al ministro de Fomento y presidente del Consejo la inmediata construcción de las carreteras que hay

concedidas dentro de esta provincia y la publicación de un real decreto que venga á suprimir los derechos arancelarios sobre abanderamiento de buques españoles y otros beneficios para la marina mercante en general.

Esas gestiones han producido aquí excelente efecto y se hacen grandes elogios de nuestro diputado que viene demostrando un celo extramorado por todo lo que afecta á los intereses de esta región.

Imposición de una cruz

En la tarde de ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento y con la solemnidad propia del acto, le fué impuesta la cruz de la Orden de Beneficencia al guardia nocturno Antonio Caballero, distinción que le ha sido concedida por el salvamento de un niño en el desmonte de la calle de Gibert y cuando aquél era guardia municipal.

Seguidamente le fueron entregadas 125 pesetas, cantidad con que el Municipio le premia el arriesgado acto que realizó.

3 Marzo.

EL KAISER Á MADRID

(POR TELEGRAMA)

Fecha de la visita

Berlín 3.

Es seguro que el Kaiser visitará Madrid á mediados del próximo Abril.

Le acompañará lucido séquito.

LOS ALCOHOLEROS DE ALBACETE

En el local de la Cámara de Comercio de Albacete se ha reunido gran número de industriales fabricantes de alcohol pertenecientes á la mayor parte de los pueblos de la provincia.

Respondía esta reunión á una iniciativa del Sr. Simó, representante de la importante casa Colomer y Ferré de Almansa, que recientemente ha estado en Madrid, gestionando en unión del sindicato nacional, la reforma de la vigente ley de tributación en el sentido de hacer más suave el gravoso impuesto que tanto obstruye y entorpece el desenvolvimiento de la riqueza alcohólica.

Al objeto, interesó el concurso de la Cámara de Comercio que desde luego se prestó á ayudar en cuanto de ella dependiera tan deseado fin, y convocados por circular de su presidente D. Jacinto Fernández, para el día de ayer y hora de las tres, acudieron puntualmente los citados industriales.

Comenzó el acto, dando cuenta el señor Fernández del objeto de la reunión y presentando á los reunidos al repetido Sr. Simó, que explicó el objeto que se proponía, cual era, dar cuenta de las gestiones del sindicato nacional y leyendo unas bases acordadas por el mismo como medidas urgentes que era preciso llevar á la práctica con el esfuerzo de todos.

Sería difícil y prolijo dar cuenta detallada de la interesante discusión á que esto dió origen, tomando parte en ella los Sres. Belmonte, Fernández, Berruga, Jara y otros que con gran conocimiento del negocio expusieron sus respectivos criterios en pró ó en contra de las referidas conclusiones y para terminar, el señor presidente, expuso que lo importante era nombrar desde luego un sindicato provincial que se encargara de todo lo relacionado con esta cuestión y á semejanza de lo que se hará en las demás provincias de la nación, que en inteligencia todos, con el nacional, han de trabajar unidos para la consecución del fin que se proponen.

Así se acordó y por unanimidad quedó formado de la manera siguiente:

Presidente: D. Cándido García, de Mahora.

Vicepresidente: Sr. Jara, de Casas Ibáñez.

Secretario: Sr. Picazo, de la Roda. Vocales: Sres. Simó, de Almansa; Fer-

nández, de Villarrobledo; Pedrón, de Albuera, y Barruga, de Villarrobledo.

Terminada la sesión y particularmente el presidente, dió cuenta á los reunidos de las gestiones llevadas á cabo por la Cámara de Comercio, en defensa de los intereses de esta industria y todos sus similares.

EL REY EN MADRID

(POR TELEGRAMA)

El recibimiento

Madrid 3 (115 t.)

Llegaron el rey y Gasset con hora y media de retraso.

Les esperaban Moré, Romanones, las autoridades y palatinos.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Esta noche á las nueve y media en el salón de actos del Teatro Romea se celebrará la inauguración de las veladas que proyecta el Círculo de Bellas Artes.

La de esta noche se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Paraphrase III.—Sinfonía (séxteto).—Supplé.

2.º Minueto.—Quinteto de cuerda.—Belzoni.

Segunda parte.—3.º De Ginebra al Mont Blanc, conferencia geográfica ilustrada con proyecciones luminosas.—Fernández Llera.

Tercera parte.—4.º Rondé.—Cuarteto en fa.—Moreno Pretel.

5.º Cleopatra.—Vals.—Blondel.

LA SITUACION DEL GOBIERNO

(POR TELEGRAMA)

Habla Moré.—El discurso de Salmorén.—Liberales ó conservadores

Madrid 3 (1 t.)

Moré dice que el discurso de Salmorén sobre la cuestión de jurisdicciones determinará si continúan gobernando los liberales ó vuelven al poder los conservadores.

Orihuela

Defunción

En Orihuela ha fallecido la madre de la notable primera tiple Felisa Lázaro.

Con tan triste motivo ha salido para la Corte la señorita Lázaro, que se encontraba en esta ciudad formando parte de la compañía del Sr. Durval, que actúa en este teatro.

Sociedad

Se dice que varios jóvenes de la buena sociedad tratan de formar una que se titulará La Falsa, y cuyo objeto no es otro que el organizar una serie de festos para la víspera de San José.

Sacramentado

Le han sido administrados los últimos sacramentos al contrato de esta capilla D. Francisco Calatayud y Esquivel.

Enferma

Se halla enferma de algún estado la esposa del comerciante de esta plaza D. Evaristo Cánovas.

Desearnos á la paciente un pronto restablecimiento.

Espectáculo

Las secciones del magnífico cinematógrafo instalado en la Plaza Nueva, se van muy concurridas de numeroso público, al cual obliga mucho las películas que diariamente se presentan.

Fallecimiento

Ha fallecido la anciana madre de don Manuel Lucas, á quien enviamos nuestro pésame más sentido por tan irremediable desgracia.

Desearnos en paz el alma de la finada.

Sport galístico

Mañana habrá rifas en este circo galístico; pues es seguro que casi todas las galerías llevarán gallos á la lista.

Acto religioso

Ayer tarde y con un numeroso acompañamiento de Reisa, se traida procesionalmente de este templo de San Francisco al Sr. Santa Justa la imagen de Nuestro Padre Jesús en cuyo hoy ha dado principio el solemne novenario de costumbres.

3 Marzo.

POLÍTICA FRANCESA

(POR TELEGRAMA) Tumulto.—Lance de honor

Paris 3

En la Cámara de diputados, discutido el presupuesto de Guerra, se produjo un incidente ridículo.

El diputado nacionalista Auffray acusó á Jaurés de deslealtad.

El ministro le repuso injuriándole. Se produjo un gran tumulto, suspendiéndose la sesión.

Se anuncia un lance de honor entre ambos.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy distinguido señor mío: Me permito molestar su atención con el ruego de que inserte en el diario de su dirección esta carta, para hacer pública el hecho de que el Banco Vialde de España, por mediación de su delegado en esta D. José Martínez Andrés, me entregó desde mi puesto, importa un seguro de vida entera que mi difunto esposo D. Mariano Vera López, trató con dicho Banco en el mes de Mayo del año 1904.

Al hacer, por mediación de esta, público mi testimonio hacia dicho Banco por su seriedad y puntualidad en el pago de los seguros que contrata, me ro á usted las gracias más expresivas por su atención publicando la presente.

Queda de usted affirma s. s. q. b. b. Dolores Ciller

LA CUESTION MILITAR

(POR TELEGRAMA) Fórmula irrealizable

Madrid 3 (11 t.)

El restablecimiento del artículo 7.º del código de justicia militar que da algunos como fórmula de la cuestión de jurisdicciones, no puede hacerse mediante decreto, en vista de que la ley de declaración de la competencia de la jurisdicción civil todos los delitos por medio de la imprenta y la prensa y determina cualquier modificación se haga mediante una ley.

FUNERAL POR CABALLEROS

Por iniciativa de D. Adolfo García, los músicos murcianos declararon martes á las once, en la parroquia de San Bartolomé, un solemne funeral en gran orquesta en sufragio del alma del eminente compositor murciano Manuel Caballero.

Se ejecutará la misa de Requiem de D. Pablo Hernández, finalizando con responso que el Sr. Gasea compuso para un malogrado hijo José María.

El acto promete estar muy concurrido por los muchos que se han de asegurar á rendir este tributo religioso á la memoria del ilustre murciano.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Presidente grave

Buenos Aires 3

No obstante las negativas oficiales, confirma que se halla gravemente enfermo el presidente de la República, Quintana.

Nuevo presidente

Río Janeiro 3

Ha sido elegido presidente de la República Moreira y vicepresidente Pombal.

RINA

EL ANGEL DE LOS ALPES

NOVELA POR

CAROLINA INVERNIZIO

El anciano criado de Mendez se había afeitado por completo la barba que llevaba, que era larga y espesa, y el traje lo había cambiado por uno que le daba todo el aspecto de un grave y rico hacendado.

Rina había escondido su rubia cabellera dentro de una red finísima y negra.

Una gorrita de paño lacbruna la frente, y un traje azul con un manto negro completaban su atavío.

Sus aristocráticos pies estaban encerrados en un par de zapatos gruesos y sus manitas en unos guantes de lana gruesa, ofreciendo el aspecto de una ingenua campesina salida de un convento de monjas.

Marta les acompañó por el camino durante un buen rato, con el corazón muy triste.

La pobre viuda, durante aquellas tres días, se había encariñado tanto con la huérfana, que no había querido separarse de ella.

—Adiós—dijo á la huérfana cuando llegó el momento de separarse, besándola con transporte.—Adiós;

rogaré al cielo porque separe de vos toda desgracia y os haga dichosa por toda la vida.

—Lo mismo os deseo—repuso la huérfana conmovida.

Subieron á un carruaje, guiado por Pierotto, y al cabo de una hora llegaron á Empoli, donde el tren de Liorna estaba ya para marchar, y apenas si les quedó tiempo para tomar los billetes.

Una vez en Liorna, nuestros dos viajeros fueron á aposentarse en una de las más modestas posadas de la ciudad, donde Giacomo se hizo pasar por un comerciante de vinos.

Dijo que esperaba á un sobrino que debía llegar de Nápoles, para marchar inmediatamente á Marsella, donde confaban hacer un buen negocio en vinos del país.

Al cabo de ocho días que estaban en Liorna, recibió Rina, una cuando dirigida á Giacomo, una carta de Mendez, carta larguísima, escrita en caracteres menudos, que Rina se apresuró á leer.

La carta decía así:

Querida mía:

Te escribo después de ocho días de indescriptibles emociones. Malak marchó ayer á Turin con Carmelita, y te confieso que el dolor del banquero me ha dado miedo. Pero, ¡per qué ha querido atravesarse en nuestro camino! ¡Por qué no se ha contentado con sentir por tí un afecto de padre!

¡Seremos cu pables de haber llevado la desolación á un corazón que te amaba; pero no somos solos quienes han contribuido á la catástrofe. Malak quería hacerte suya: Annina vengarse en tí del desprecio que yo la demostraba; todos, en fin, más ó menos, se conjuraban contra nuestra felicidad. No, yo no siento remordimiento alguno por nuestra estratagema. Si por arrancarte de los brazos de Malak y hacerte mía,

hubiera debido cometer un delito, lo habría realizado sin vacilar.

¡Pero deja que yo trate de coordinar mis ideas, deja que te diga todo cuanto ha sucedido en estos días en que estoy separado de tí.

¡Cuando me presenté en tu palacio, con la mayor tranquilidad y como si fuese á continuar tu retrato, me salió al encuentro tu camarera, pálida, descompuesta y espantada, preguntándome:

—Pero, señor, ¡no sabéis nada!

—¡Nada! ¿De qué?

—La señorita Rina ha huido.

—¡Qué has hecho! Eso es imposible... Estás señalando. Si ayer mismo estaba tranquila y me encargó que viniese á continuar su retrato...

—¿Qué queréis que os diga, señor. Aunque yo no soy tonto, creo que ire volveré. Esta mañana hemos encontrado el lecho y la habitación vacía.

—¡Ye fingi una gran emoción y pregunté:

—Pero, ¿y la señora Carmelita?

—¡Oh! Pobrecita—me interrumpió la camarera—si viéssis en qué estado se hallaba... porque después no la he visto... Parece que la señorita Rina había dejado una carta para ella. No sé lo que la diría, porque no hizo más que leerla, se vistió apresuradamente y se fué á casa del conde De Rossi.

—¡A casa del conde!—exclamé.—Pues bien, allí iré yo para saber la verdad.

—¡Salí, y algo temeroso, subí la escalera de palacio De Rossi. El mismo salió á mi encuentro, y al verme palideció en extremo, y cogiéndome una mano me la estrechó con fuerza y me condujo á su gabinete.

—Mendez, ¿habéis sabido la desgracia?—me dijo en voz baja y cerrando cuidadosamente las puertas.

Y el noble caballero, al decir esto, me miraba con los ojos llenos de lágrimas.

—¿Se que Rina ha huido; me lo ha dicho ahora la camarera—respondí con inseguridad.

—¡Ojalá fuese así!—murmuró el caballero estrechándome la mano.—Pero hay más.

—¡Hablad—exclamé fingiéndome presa de mortal ansiedad.

—El conde De Rossi se puso pálido como un muerto, y con voz temblorosa de emoción dijo:

—¡Pobre Mendez! Siento el golpe que va á recibir vuestro corazón. Rina...

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante... 10 SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VIDA RELIGIOSA

YNA y ALUMBRADO. --Día 4, en la Merced, por D. Teresa López de Tudela... En la Catedral -- El sermón de esta mañana en la Catedral estará a cargo del canónigo don Jesús Romero

LA CÁMARA AGRÍCOLA Y LA PLAGA DEL NARANJO

En la última sesión que ha celebrado la Cámara Agrícola de esta capital, se ha ocupado de la enfermedad del naranjo... Se encuentra en Murcia el alcalde de Lorca

CRÓNICA DE MURCIA

Desgracia -- Ayer mañana ha ocurrido una sensible tragedia en la plaza de Amores... Taurina -- Mañana a las diez y media, se celebrará un baile de confianza en los salones del café del Casino

En ellas figuran las de niños de Avilés, con 600 pesetas; las de niños de Coy (Lorca) con 325; Los Martínez, con 500 y la auxiliaría de Moratilla, con 500.

Círculo Católico

Esta noche a las siete se celebrará la primera velada religiosa artística de la presente Cuaresma en la que se leerán trabajos en prosa y verso y se ejecutarán obras musicales de carácter clásico

Un baile en Aguilas

Ayer ha estado en Murcia D. Antonio Soto, del Casino de Aguilas, para llevar abundante provisión de flores con destino a la brillante fiesta de Piñata que se celebrará esta noche en aquel centro de recreo

En la Catedral

El sermón de esta mañana en la Catedral estará a cargo del canónigo don Jesús Romero

Natalicio

La esposa del capitán de infantería D. Emilio Arrando ha dado a luz felizmente una preciosa niña

Se encuentra en Murcia el alcalde de Lorca

El día 22 del actual se verificará la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública de Jumilla a su estación

El preso en esta cárcel Juan Martínez Alvarez ha sido destinado al penal de Cartagena y José Sánchez Clares, a la cárcel de Murcia, donde se encuentra

Se encuentra en Murcia el alcalde de Lorca

Dr. Antonio de la Peña. 25 años de práctica en Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos, de 9 a 10 y de 11 a 12. MERCED, 23.-MURCIA

Las Palomas. Vinos finos: Jerez seco y oloroso. Málaga Blanco. C. Aguadores.

Instituto de vacunación. El miércoles y jueves de esta semana de tres a cuatro de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación, calle de Zooc.

Vinos y Cognacs. MARQUES DE NISA. JEREZ

Evitar caída pelo. Ron quina Desinfector. Lo único a base científica serio y eficaz.

A los propietarios: Véase 4.ª plana.

Nada más agradable al despertar que un enjugador de Licor del Palo que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor propio de un largo sueño.

PRESTAMOS. -- VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Boletín oficial

El del día 3 contiene: Anuncios de haberes solicitados pertenecientes para las minas «San Antonio» y «Rio Janeiro» de los términos de Lorca y Murcia.

RIÑA EN HELLIN

Hacia ya bastante tiempo que los vecinos de esta población no habíamos presenciado ninguna de esas repugnantes escenas del matonismo, pero hoy hemos sido sorprendidos por una de ellas.

Los personajes o protagonistas han sido Francisco Pérez Martínez y Rafael Azorin. Primero comenzaron a disputar acaloradamente; en esto apareció Mariano Mascuñán, cuñado del Azorin, y entonces la pendencia adquirió violentos bríos.

Como era la hora en que los jornaleros iban a trabajar, arrebataron palos a los braceros que marchaban a sus faenas diarias y comenzaron a darse sendos golpes.

Creyendo Francisco Pérez Martínez que no era bastante para defenderse la estaca que empuñaba, sacó una navaja de las llamadas de Albacete y de grandes dimensiones, haciendo a Rafael Azorin en la región epigástrica, siendo la herida calificada por el médico forense de pronóstico reservado.

El Mariano Mascuñán resultó con una gran contusión en la región frontal, también de pronóstico reservado, y otra herida de navaja en la parte derecha del pecho, calificadas de manos graves.

El Francisco Pérez Martínez también salió de la pendencia con varias contusiones y erosiones, todas ellas leves.

El agresor se dirigió por sus propios

pasos a la inspección de vigilancia a dar cuenta de las hazañas que había llevado a cabo.

Acto seguido fué conducido a la cárcel, a disposición del juzgado, el que ordenó ponerle incomunicado.

Se instruyen las correspondientes diligencias sumariales. En el instante que comunico estas noticias, me manifiestan que el estado del Rafael Azorin se ha agravado por la alta fiebre que tiene.

3 Marzo

UNA SENTENCIA CONTRA EL BANCO DE ESPAÑA

La Audiencia de Albacete ha dictado sentencia en el pleito que se siguió en el Juzgado de la Catedral de esta ciudad el año 1904 a instancia de D. Pedro Parra Piqueras contra el Banco de España sobre reclamación de una cantidad que en esta sucursal se pagó sobre un tañón en el que se falsificó la firma del Sr. Parra y que aquí fué fallado a favor de dicho establecimiento de crédito.

La sentencia de la Audiencia de Albacete publicada en esta semana, da la razón a D. Pedro Parra, toda vez que declara falsa la firma del tañón y condena al Banco al pago de la suma reclamada y por tanto revoca la que se dictó en el verano de 1904 por el juzgado de la Catedral en esta ciudad y que como recordarán nuestros lectores dió lugar a muchos comentarios y a la publicación de algunos comunicados en la prensa.

REVISTAS COMICAS

MONÓLOGO DE UNA MÁSCARA

«¡Maldito baile, maldito!... ¡Y por qué fuí!... ¡Cál! No hay nadie que en mis circunstancias haga lo que yo... ¡Seré salvaje! ¡Viviendo tranquilamente con un hombre que es un ángel ir al Real y en un momento perderle por engañarle!... ¡Y, vamos, darme de hocico con el bestia de González que se lo ha contado todo nada más que por vengarse!... Solo de pensar en ello se me repudre la sangre... ¡Y me he divertido! ¡Magras! Si escuchar barbaridades de Fulano y de Mengano y rendirse y marearse y venir a casa luego con el cuerpo hecho un desastre y la cabeza hecha un bombo y el alma entregada al diantre es divertirse, aseguro que me he divertido en grande. Mas como eso no es realmente gozar, sino figurarse un goce, no me perdono... ¡Ah! ¡Ni perdono a González! ¡Cuidado que ha estado tiempo diciéndome necesidades! ¡Pues no fué a contarme al otro lo de... ¡Vamos! ¡Será café! Pero, en fin, todo se puede soportar, menos el trance de la cena. ¡Me ha sentado como el disparo de un mauser! ¡Vaya que tres langostinos cené con sal y vinagre! El segundo especialmente me sentó de un modo infame. En fin, no vuelve; ¡lo juro por la salud de mi madre que esté en Gloria, y por los clavos de Cristo (que en paz descanse). Antes que hacer más locuras capaz soy de suicidarme con un puñal ó con media jicara de chocolate de a peseta con regalo. ¡Yo volveré! ¡Virgen del Carmen! ¡No puedo más!... ¡Ay, qué ganas tenía ya de acostarme!...»

¡Hoi!... A Dios gracias parece que ya voy tranquilizándome... ¡Si no sé por qué me apuro ni reniego de los bailes!... ¿A que voy al de Piñata? ¿Quién me lo impide? Ya nadie. ¡Vaya si voy!... ¿Que reviento? ¡Mejor!... Requesitad in pace.»

Por la publicación, Juan Pérez Zúñiga

Alicante

Ayuntamiento

En la sesión celebrada anoche por el cabildo, se dió cuenta de la resolución del gobernador, estimando el recurso interpuesto por D. Francisco Alemany y disponiendo sea repuesto en el cargo de oficial mayor de la secretaría municipal. Se acordó pase a estudio de la comisión correspondiente.

Diése cuenta de un informe de la comisión de Incendios proponiendo algunas reformas en el parque de Bomberos, y que se consigne una cantidad para vestuario de los individuos de dicho cuerpo. Quedó oído días sobre la mesa el proyecto de presupuesto para la construcción de una nueva plaza de abastos.

Al intentar proceder al nombramiento de empleados, el alcalde se salió por la tangente alegando que no figuraba en el orden del día, y no contento con ello levantó la sesión, dejando en la palabra en la boca al concejal Sr. Gadea.

Remembramientos

Ha sido nombrado médico interino del hospital civil de San Juan de Dios, el facultativo D. Carlos Limiñana.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ramon Montilla Senterre.

D. Antonio Chiappino que desempeñaba el mismo cargo, ha sido trasladado con ascenso a Madrid.

Viajeros

Anteayer estuvo en Alicante el diputado republicano D. Francisco Pi y Arsuaga, regresando por la tarde a Madrid.

—Ha marchado a San Vicente en uso de licencia, el coronel de la zona de reclutamiento de Alicante, D. Miguel del Alcázar.

3 Marzo

BOLSA

Madrid 3 (11 n.) Interior, 80'00.—Fin, 30'10.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 99'00.—Banco, 417'50.—Tabacos, 384'50.—París, 167'5.—Londres, 29'35.—Exterior París, 00'00.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 3) La muerte de Romero

López Domínguez invita al Senado a que nombre una comisión que vaya a acompañar al cadáver de Romero desde el Congreso a la estación.

Se dedica sentidísimos párrafos Amós. Se pronuncian otros discursos necrológicos.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara y enviar a la familia el pésame.

Las secciones

Después se reúnen las secciones. Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 3) Necrología por Romero

El escaño que ocupó en vida Romero está cubierto por un paño negro. Canalejas, en nombre de todos los partidos y grupos, se asocia al duelo por la muerte de Romero.

Recuerda que hace pocos días le visitó y que le preguntó el enfermo por la marcha de los debates, enalteciendo los prestigios del Parlamento.

Hijo—dice—de la política, era un luchador constante, sin descanso ni reposo y amaba como nadie nuestras prerrogativas.

Se acuerda conste en acta el sentimiento. Canalización del Ebro

Después de varios ruegos se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto de canalización del Ebro.

LA QUESTION MILITAR

Enmienda aceptada.—Artículo retirado

Se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones. Rodríguez de la Borbolla acepta la enmienda de Morote al artículo segundo.

Ruñoil y Musitu piden aclaraciones sobre la forma en que se ha aceptado. Después de intervenir Morote y Borbolla se acuerda retirar el artículo segundo para relectarlo nuevamente.

Artículo tercero.—Enmienda retirada.—Había Zulueta. Se discute el artículo tercero. Suarez Inclán retira la enmienda de los militaristas.

Zulueta apoya otra para que se elimine lo que se refiere al himno nacional, porque no lo tenemos. Morot: Es la marcha real. Zulueta: Pedrá ser el himno español en el extranjero, pero no interpreta los sentimientos de muchos españoles.

Defiende la autonomía y combate el centralismo diciendo que fué impuesto por las dinastías de Austria y Borbones, los que acabaron con todas las libertades. El presidente (De Federico) le llama al orden, promoviendo un incidente. Zulueta protesta de que haya separatistas en Cataluña, pero pide que se proteste contra quienes odian a Cataluña.

Dice que los republicanos y catalanistas, que representan la mayoría en Cataluña, responden de la paz y el orden si se les da libertad y que entonces gritarán en catalán: ¡Viva Espanya! Morot se felicita del tono del discurso de Zulueta.

Discurso de Mella Después pronuncia Mella un elocuente discurso. Estima el proyecto contrario a los principios jurídicos y a las tradiciones políticas de su partido.

En brillantes párrafos dice que la muerte de las libertades que desean las regiones se debe al exotismo parlamentario. Describe el movimiento que ha ido matando el espíritu y alma de los pueblos, pero afirma que la trama espiritual que los enlaza no puede romperse sin peligro para algo que interesa a todos.

Combate la creación de los delitos de opinión, diciendo que son la negación del régimen liberal. Opina que el Estado debe fundarse so-

bre las bases de religión, autoridad, propiedad y familia.

Ningún ejército victorioso—dice—ha pedido leyes especiales, las piden los ejércitos vencidos para pedir garantías contra las ofensas de los ciudadanos contristados por la derrota.

«El menos culpable de los desastres coloniales es el Ejército. Los culpables fuisteis los políticos que dirigiais los destinos de la nación, pues ésta fué pródigo.»

En un extenso período histórico se ocupa del concepto de la Patria. Manifiesta que por no querer restablecer el artículo séptimo del código de justicia militar que pedía el Ejército, nos hallamos con los términos del problema agravados en forma que nadie puede profetizar la solución.

Le contesta Roselló. Rectifica Mella y se vota nominalmente la enmienda de Zulueta.

Falta número de diputados y se levanta la sesión.

JÚBILLO EN CÁDIZ

(POR TELEGRAMA) Derribo de las murallas Cádiz 3 (4 t.)

Se celebró el acto de derribar la primera piedra de las murallas, lo que se gestiona desde el año 1851.

Se cerraron los comercios y se pusieron colgaduras en los balcones. Todo el pueblo recorre las calles alegre y satisfecho.

Asistieron al acto las autoridades militares y de la Armada. Las músicas recorren las calles entre vítores y aclamaciones.

LA BODA DEL REY

(POR TELEGRAMA) La conversión de Ena.—Antecedentes y detalles Madrid 3 (11 n.)

Se dice acerca de la conversión de Ena de Battenberg que el Vaticano deseaba que fuese un acto privado, pero Ena se opuso diciendo que creía y comulgaba en el catolicismo con toda su fe y de todo su corazón y que quería fuese la ceremonia pública.

Eduardo de Inglaterra aprobó la decisión y se convino que el acto se celebrara en Versalles.

D. Alfonso quiso que la ceremonia se celebrara en España y Ena entonces, recordando que San Sebastián fué la primera ciudad española que visitó, demostró desear de que fuese allí.

La reina ofreció en vista de ello ir a San Sebastián a presenciar el acto. Durante la permanencia de Ena en el palacio de Miramar, D. Alfonso residirá en Biarritz.

Las damas asistirán con mantilla a la ceremonia. Esta será el miércoles próximo.

LA QUESTION MILITAR

(POR TELEGRAMA) Reunión de generales.—Losacuerdos Madrid 3 (11 n.)

Se ha celebrado una nueva reunión de generales, asistiendo ocho. Presidió Primo de Rivera.

Cambiaron impresiones sobre los debates promovidos por Nougués. Se acordó excitar la acción fiscalizadora del Parlamento concretando y determinando los cargos hechos contra personas y no consentir campañas de desprestigio contra las personas que figuran a la cabeza de las colectividades.

Si no se consiguiera de Nougués que concrete cargos volverán a reunirse los generales.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA) La sesión de hoy.—Detalle de los debates. Algeciras 3

La Conferencia celebró hoy una sesión de dos horas y media. Se examinó el proyecto de los penales sobre el Banco, aprobándose varios artículos, faltando unanimidad en los restantes.

Se acordó que el lunes celebre una reunión el comité para empezar el estudio de la cuestión de la policía. Se aplazó la discusión sobre el Banco hasta estudiar nuevamente los puntos en que no hay avenencia.

Al discutirse el artículo quinto que trata del saneamiento de la moneda y que prohíbe medidas que atenten a la fuerza liberatoria y a la libre circulación de la peseta, Alemania presentó una enmienda que tendía a que se reconociese únicamente su fuerza liberatriz en cuanto a lo dispuesto en los tratados.

Perez Caballero apoyó el texto del proyecto haciendo observar que había que admitir no solo la fuerza liberatriz sino la circulación y que estos principios se fundan además de en los convenios, en decisiones del Sultán, en varios actos del cuerpo diplomático y en los usos tradicionales.

A lo dicho por nuestro representante se adhirieron los de Rusia, Francia, Inglaterra, Portugal y Bélgica, apoyando a España con breves frases. No se retiró la enmienda.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo.—Escenas de cinematógrafo desde las seis.—Butaca 25 céntimos Entrada 10.

Solar de Zababura.—Cinematógrafo desde las seis de la tarde.

Fonda y Restaurant Nieto

Día 4 de Marzo de 1906 CUARTOS A 2.50 PRECIO 2.50

Almuerzo.—Ostras del Cantábrico.—Huevos al plato.—Arroz a la valenciana.—Biftek patatas soufflés.—Helado: Crema eacao.

Comida.—Ostras del Cantábrico.—Consumo Primanior.—Tímbal cazador.—Pesado salsa tártara.—Filetes de vaca con berros.—Dulce: Monte nevado. Abonos a 100 pesetas mensuales.—Ostras a 1 peseta docena.—Mariscos frescos.—Comedores reservados.

Director del Sanatorio. Quirúrgico, ex-interno de S. Carlos. J. J. OLIVA. Consulta todos los días de 12 a 2 y de 3 a 4. Beatas, 15. Cartagena

—¿Qué nochecita he pasado. Un picor en la garganta, una tos. —Con una pastilla CRESCO de Mentol y Cocaína hubieras descansado.

Pesetas 1'50 en todas las farmacias.

ANTIFERINO ALFONSO. De venta en todas las Farmacias.

Café Belmar

Azúcar blanca molida, a 1 05 ptas kilo. Chocolates elaborados a brazo. Café tostados desde 4 pesetas kilo. Longaniza fina de lomo a 5 ptas kilo. Morcillas especiales de lomo, a 4 pesetas kilo.

Naranjos sin plaga

Andrés Gambin, dueño del vivero de naranjos situado en Alcantarilla participa a sus clientes que su vivero ha sido reconocido por el personal del Servicio Agronómico resultando limpio de piojo rojo, y por lo tanto pueden plantarse sin temor alguno de llevar la plaga a los huertos que estén sanos.

VINOS FINOS de mesa puros e inalterables a 20, 25 y 30 ctas. LAS PALOMAS. Plaza de San Bartolomé (Junio a la iglesia)

Volá granulada MOWENO

Poderoso medicamento tónico de especial aplicación en la Neurastenia, en las formaciones del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate al cansancio muscular y cerebral; determina por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene la fuerza de los enfermos en las enfermedades agudas; convalece en la decadencia de fuerza de la vejez.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.—La Unión: Sres. Buenos Hermanos

MERCANCÍAS LLEGADAS

A LA ESTACION DE MURCIA

Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS (Solo se expresa la procedencia y número del tñón de la expedición)

Table with columns for origin (e.g., De DAIWIEL, De BENTIAN, De CARTAGENA) and arrival dates (e.g., 4222 4426, 4420 4429 4430 4380 4375 4344 4357).

De HUERCAL, 322
De CALASPARRA, 3185
De BEJAR, 46387 46389 46388 46390
De CARTAGENA, 9794 9793
De CADIZ, 1617
De CHINCHILLA, 4590
De ALBACETE, 3373 3380
De IRUN, 6573 6767 6745 6650
De MEDINA, 1456
De BOO, 1541
De ZARAGOZA, 624

DE NUESTROS SUSCRIPTORES
INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,"

Orange.—Londres: Ayer tarde saludé tu señora, bien salud. Cochita tres feridos, Paquete rojizo cual bote. ¡Qué manera de excederse!—Sitrato.
Orange.—Londres: Ayer te envié carta correo. Dice Juan y dice Pepe, dice Pelegrín y Cano, que escribirán... cuando puedan ¡porque están muy ocupados!—Sanctó.
P. P.—Murcia: Recibida tu carta; me desconsuela tu falta de valor; eso, no es querer.—M. M.

ADVERTENCIA
Para dar más facilidades y ventajas a nuestros abonados de la Región, hemos procurado y conseguido por lo pronto, que las cartas que nos remitan desde los puntos que indicamos a continuación, para la información postal, las entreguen:
En Cartagena, Santa Florentina, 23, buzo.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, número 2.
En Orihuela, D. José M. Sarabia.
En Caravaca, D. Emilio Saiz y D. Francisco Ferrández Valentín.
En Moratilla, D. Donaciano García.
En La Unión, D. Alfonso Ros.
En Calasparrá, a nuestro Corresponsal.
En Portman, a D. José Verdú, así como en todos los demás puntos de la Región, pueden entenderse con nuestros correspondientes vendedores.

INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,"

Quedarán excluidas todas aquellas comunicaciones que no puedan ser objeto de publicidad por la forma inconveniente de su redacción.
Los originales destinados a la INFORMACION POSTAL de EL LIBERAL, deben dirigirse ó entregarse en la Administración de este periódico.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with 2 columns: Station, Time. Includes routes like Alicante to Murcia, Murcia to Cartagena, etc.

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa
Murcia. . . Salidas 7,00 17,00
Torrevieja. . . Llegadas 10,00 20,00
Alicante. . . 10,00 20,00
Salidas 7,00 17,00
Torrevieja. . . 7,00 17,00
Murcia. . . Llegadas 9,55 20,00

De Cartagena á los Blancos y viceversa
Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11'15; 13,20; 15,35; 18,45.
La Unión.—Llegadas: 7,13; 9,48; 11,48; 13,53; 16,08; 18,18.
Los Blancos.—Llegadas: 7,38; 14'28; 18,50.
Los Blancos.—Salidas: 7,48; 14'28; 18,50.
La Unión.—Salidas: 8,14; 10,30; 12,30; 14,31; 17,04; 19,14.
Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11'00; 13,00; 15,21; 17,09; 19,45.

De Lorca al Empalme á Aguilas y á Baza y viceversa
Lorca (A. á L.) Salida. . . 12,55 16,10
(L. á B.) . . . 13,35 16,50
Empalme (Baza) Llegada . . . 14,27
Salida . . . 14,42
Empalme (Aguilas) Llegada . . . 14,27 17,30
Salida . . . 14,45 18,23
Aguilas, Llegada. . . 16,00 20,00
Baza, Llegada. . . 19,37
Salida. . . 8,45
Aguilas. . . 11,45 17,30
Empalme Aguilas.—Llegada. . . 13,13 9,18
Baza. . . Salida. . . 13,32 9,50
Lorca. (L. á B.) Llegada . . . 14,24 10,50
(A. á L.) . . . 15,04 11,30

Table with 4 columns: Station, Correo 8 y 34, Mixto 10 y 32, Mixto 30 y 36, Corte 166. Includes routes like Madrid-Alcazar-Chinchilla, Murcia, etc.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán a la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entré Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10'45 y á las 21,30, de Chinchilla á las 5 y 16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

Table with 4 columns: Station, Correo 33 y 7, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 29, Corte 166. Includes routes like Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Madrid.

HIELO SOCIEDAD ESPAÑOLA
Para la construcción de toda clase de Maquinaria y en especialidad para la producción del HIELO por el procedimiento Raoul Pictet.
Después de gran práctica en la construcción de las Máquinas para producir el HIELO, hemos conseguido un perfeccionamiento que nos permite ponerlos en condiciones de ofrecer nuestras Máquinas como las más sólidas y de mejor funcionamiento y en cuanto á economía en su producción, basta decir que produce el hielo á medio céntimo el kilogramo ó sea á cinco pesetas los mil kilogramos.

Farmacia Catalana AGUAS minero - medicinales
NACIONALES Y EXTRANJERAS
Bourboule
Gestona
Lécvona
Marmolejo
Rubinat
Vittel
Vals, Verin, Tona
VICHY.—Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

Diario DE Avisos
por orden alfabético
Alberto Ries-Valencia
Servicio regular de VAPORES DIRECTOS
Vapor ELSA, para Londres, cargará el lunes 5 del corriente.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Carmen, 18, 1.º
TELEFONO, 123
La más célebre de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

SE TRASPASA el acreditado comercio de ultramarinos EL PORVENIR sito en las cuatro esquinas de la Corredora, en condiciones ventajosas. Razón: calle de los Dolores, núm. 2.
SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
ARHEOL SOL

PECHOS Su desarrollo y belleza
Píldoras Circasianas del Dr. Ford Brun
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el periodo de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de FELLETER, tripana de la Anemia, la Glorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

A los Proprietarios y Maestros de Obras
Los fabricantes de yeso, de Murcia, Alberca y Aljezares, asociados para la común defensa de sus intereses y los del público en general, han acordado fabricar sus yesos completamente puros y exentos de toda mezcla, á los precios siguientes:

ANTRACITA
Mares de 1.º
A. DELGADO Y C.ª
Cartagena

de CAUCHÚ se hacen en el día.
Bodegas de MURCIA
Señora desea colocación para señora sola, casillero ó sacerdote; sabe de costura. Razón: Isidro el cambiador, calle Ocharán núm. 7.

Encargos de domicilio á domicilio
Murcia, Balmón, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Real, Orihuela y Torrevieja y vice-versa
GINES ROS CLARES
DESPACHOS
En Murcia, D. Ginés Ros, Benería, número 39.
En Balmón, D. Angel Ruiz, (Correo).
En San Javier y en San Pedro, Guiso, (Correo).
En el Llano, D. José Olmos.
En Orihuela, D. Julián Murcia.
En Orihuela, Viuda de Era.
En Torrevieja, Posada de Farejo Guiso.
En Cartagena, D. Gregorio Arias, calle del Duque nº 1.º Droguería.

José María Sarabia Vergel
Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.

LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
30 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cáveas del Castillo, 3

AMA DE CRIA para casa, leche de quince días, edad 22 años. Razón: Carmen Fardo, Cuatro caminos, Benijázn.
AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 21 años. Razón: Salud Franco, cañertera Los Rosinos, acera de los Rosinos.

Se alquila un bajo en inmejorables condiciones, por lo céntrico, amplio y bien dispuesto, para almacén ó cualquier otro destino análogo, calle de Santa Catalina, 9.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez
SERVICIO FIJO DE DOMICILIO A DOMICILIO
entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos intermedios, con sucursales para entregar todos los encargos que se confían en combinación para Barcelona.
DESPACHOS
En Alicante, Pascual Martínez, plaza Isabel II, nº 2.
En Elche, Diego Macis, calle Comisario, 5.
En Crevillente, Antonio Davó, San Antonio, 21.
En Albatera, Pascual Serna, Plaza 2.
En Catral, Antonio García, Mayor 6.
En Callosa, Marcelino Marín, Mayor 2.
En Orihuela, Mariano Huerta, Rocamora, 5.
En Beniel, Crisanto Sevilla, Plaza, 6.
En Murcia, Antonio Cerdán, Trinquete, 6.
En Almoradí, Francisco Bueno, Príncipe, 9.
En Rojales, Manuel Martínez, Cuatro, 8.
En Torrevieja, Antonio García, Caballero Roda, 15.
En Barchinoneta, Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
Cuenta corriente con la Sucursal del Banco de España en Alicante, para comodidad de sus clientes.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALÁ, 6 y 8, ENT.º
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También de recibes Esqueletos de defunción y aniversario
ALCALÁ, 6 y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

"EL DIA"
Compañía Anónima de Seguros
Capital Diez millones de pesetas
FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA
Incendios * Valores * Marítimos *
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 23 años. Razón: Carmen Hernández, calle de la Merced, núm. 7.

LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE
CALLE DE LA CRUZ 16. MADRID
Este acreditado establecimiento, está dirigido por el propietario José Bonache, jefe de cocina que fue de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñarol.
El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.
Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

"Los Tiroleses,"
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES
REQUERIDOS en Torrevieja, Valls, Medinilla y otros Ajos
ESQUELETOS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS
Pídanse Tarifas á las Oficinas:
CONDE DE BONAÑONES (ANTES BARRIONUEVO)
núm. 7 y 8, extramuro.—MADRID

EMULSION FORCADA
Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmejorables efectos y de especial y prodigiosa eficacia para carrañitos débiles y enfermizos, desgranados, léticos, de carnes foias, fijos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. EL PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

LA MURCIANA
Este acreditado establecimiento, está dirigido por el propietario José Bonache, jefe de cocina que fue de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñarol.
El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.
Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

Se alquila un bajo en inmejorables condiciones, por lo céntrico, amplio y bien dispuesto, para almacén ó cualquier otro destino análogo, calle de Santa Catalina, 9.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez
SERVICIO FIJO DE DOMICILIO A DOMICILIO
entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos intermedios, con sucursales para entregar todos los encargos que se confían en combinación para Barcelona.

EMULSION FORCADA
Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmejorables efectos y de especial y prodigiosa eficacia para carrañitos débiles y enfermizos, desgranados, léticos, de carnes foias, fijos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. EL PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

EMULSION FORCADA
Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmejorables efectos y de especial y prodigiosa eficacia para carrañitos débiles y enfermizos, desgranados, léticos, de carnes foias, fijos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. EL PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 23 años. Razón: Carmen Hernández, calle de la Merced, núm. 7.

COLICOS DIARRREA
Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cia
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias